



**Corporación Prodesarrollo
y Seguridad del Municipio
de Girardot**
Nit: 800.055.259-9

Girardot, Marzo 30 de 2026

Señores:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA ESTACIÓN S.A.S

Nit.: 901.115.910-0

R.L CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

Régimen Común de Tributación

Correo electrónico: cdaestacion@gmail.com

Dirección: CRA 14 N 33 - 70 BRR MIRAFLORES

Teléfono: 3125848080

Ciudad: Girardot - Cundinamarca

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

OBJETO: “CONTRATAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES PARA LOS VEHICULOS QUE INTEGRAN EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE GIRARDOT Y VEHICULOS ADSCRITOS A LA ATENCION PARA LA GESTION DEL RIESGO”.

Respetados señores: En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 y lo establecido en el proceso ce Mínima cuantía N° MC-006-2026, la CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, acepta la oferta presentada por ustedes, ofrecimiento que cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública MC-006-2026 de conformidad con el informe de evaluación debidamente publicado en la plataforma Secop II, para lo que se contratará las pólizas de seguros generales, teniendo en cuenta la siguiente información:

OBJETO	“CONTRATAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES PARA LOS VEHICULOS QUE INTEGRAN EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE GIRARDOT Y VEHICULOS ADSCRITOS A LA ATENCION PARA LA GESTION DEL RIESGO”.
RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA ESTACIÓN S.A.S
NIT	NIT: 901.115.910-0, Régimen Común de Tributación
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$3.847.189) MCTE, IVA INCLUIDO
PLAZO	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



✉ Calle 19 # 8-03 Barrio Granada – Sede Bomberos
☎ 320 900 1988 / 320 900 1972 Emergencias: 601 8884782
✉ prodesarrollo@girardot-cundinamarca.gov.co
✉ secretariageneral@prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co
🌐 <http://www.prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co/>



Corporación Prodesarrollo y Seguridad del Municipio de Girardot

Nit: 800.055.259-9

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

1-De acuerdo a lo establecido en los Estudios Previos, Invitación pública y la propuesta presentada por el Oferente que hacen parte del presente Contrato.

Por lo anterior me permito informarle que la persona designada CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT como supervisor es la SECRETARIA GENERAL de la Corporación o quien haga sus veces, quien podrá ser ubicada en la CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

La anterior acta se publicará en la página www.SECOPII y con la misma se notifica a los interesados de la presente actuación.

JOSE CLOVER MASMELA PEÑALOSA
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyecto: Diego Andrés García Murillo
Abogado Contratista



✚ Calle 19 # 8-03 Barrio Granada – Sede Bomberos
☎ 320 900 1988 / 320 900 1972 Emergencias: 601 8884782
✉ prodesarrollo@girardot-cundinamarca.gov.co
✉ secretariageneral@prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co
🌐 <http://www.prodesarrollogirardot-cundinamarca.gov.co/>

Síguenos:



Corporación Prodesarrollo Girardot Oficial



Prodesarrollo_Girrdot